

17464



**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

a favor de Don JOSÉ FERRERO CABANACH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 128, por "NUEVOS ELEMENTOS PROTECTORES DE ASIENTOS, APLICABLES A VEHÍCULOS, BUTACAS, SILLONES, SILLAS, SOFÁS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos nuevos elementos protectores, sean esterillas, lonas o similares, aplicables a los asientos de automóviles, autocarros, ferrocarriles, butacas, sillones, sillas, sofás o análogos, los cuales presentan características y cualidades que mejoran notablemente los mismos, en relación con todos los protectores conocidos hasta el presente, facilitando la utilización de los mismos, aumentando su duración, así como resultando de gran comodidad en su empleo.
- 5.
- 10.



- Se han ideado diversos tipos de protectores para la protección de asientos, especialmente en los casos en que éstos están sometidos a frecuente o constante roce, siendo tales elementos, todos los conocidos hasta el presente, simples esterillas, lonas, faldas o similares de formas o contornos más o menos adecuados o caprichosos, que al disponerse sobre los asientos protegen el tapizado de los mismos. Tales protectores, presentan el inconveniente de que deben ser cosidos o acoplados al propio asiento o respaldo para que se mantengan en la posición adecuada, pues no tienen aguanete por sí solos, y generalmente a pesar de estar unidos al elemento que protegen, muchas veces con el roce y movimientos de la persona, se arrugan, resquebrajan e deterioran.
- 5.
- 10.
- 15.

Los protectores objeto de la invención solventan por completo los aludidos inconvenientes, pues los mismos presentan en su borde, un alambre, vevilla, fleje o similar que les proporciona consistencia y forma propia, siendo los mismos capaces de mantenerse en posición por sí mismos y siendo imposible su arrugado ni doblado al usarlos.

20.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25.

En dicho dibujo, las figuras 1, 2 y 3, repre-



senten diversas formas de protectores; y la figura 4 en detalle a mayor escala del objeto de la invención.

5. En los bordes -1- de la esterilla -2- va formado el dobladillo o similar -3- de tela o lona, estando dispuesto en el interior de éste el alambre o varilla -4- que comprende todo el contorno o periferia del protector.

10. Según el material de que esté constituido el protector -2- podrá el dobladillo -1- estar constituido de su misma pieza o ser de otro material, e igualmente el alambre o varilla -4- puede estar unido a los bordes del protector por cualquier sistema adecuado.

15. Además de las ventajas indicadas que presentan los protectores de la invención, cabe indicar que la protección rígida o semirrígida que presentan los mismos en su periferia, proporciona a los citados protectores una cierta acción elástica que priva su completa adherencia con el tapizado, lo cual por una parte evita el hundimiento de éste con el peso de la persona, y por otra parte origina una pequeña capa de aire entre el protector y el tapizado que produce una acción refrigerante.

20.

25. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes de los protectores, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

8. 1. Nuevos elementos protectores de asientos, aplicables a vehículos, butacas, sillones, sillas, sofá y similares, que se caracterizan por presentar en sus bordes un alambre, tira, fleje o similar, adherido a los mismos, sea mediante recubrimiento por el dobladillo de tales elementos o por cosido en los referidos bordes.
10. 2. Nuevos elementos protectores de asientos, aplicables a vehículos, butacas, sillones, sillas, sofá y similares.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

15. Barcelona, a 31 de mayo de 1948.

José FERRERO CABANACH

P. S.

174 64

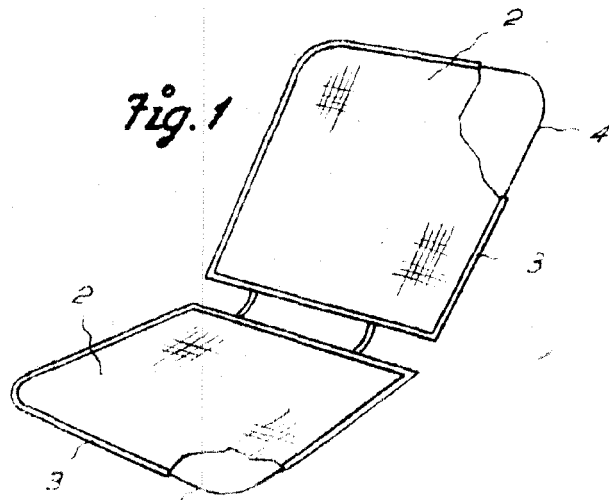


Fig. 2

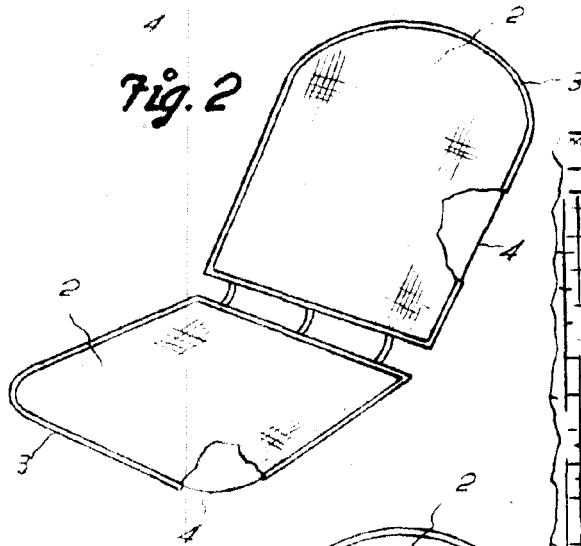


Fig. 4

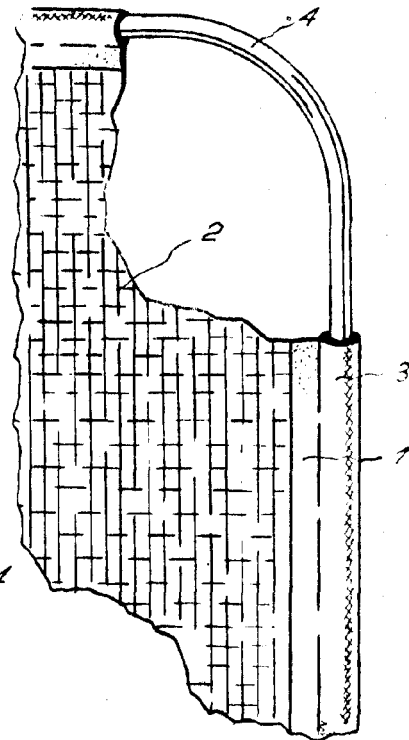
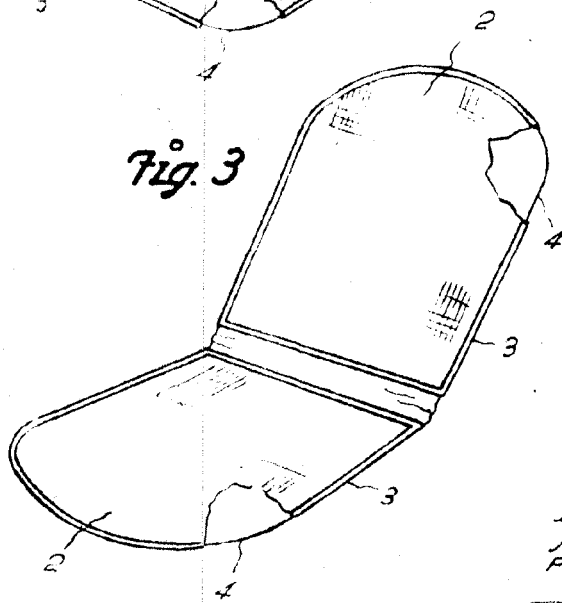


Fig. 3



Barcelona, 31 Mayo, 1913
José Ferrero Cabanach
p. a.